



Judicial

Distrito Judicial de Puno

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO PRESIDENCIA

COMUNICADO

La Comisión Permanente de Selección de la Corte Superior de Justicia de Puno, pone en conocimiento de los postulantes al Concurso Interno de Personal N° 002 - 2010, lo siguiente:

- 1.- Todos los postulantes que se encuentran **APTOS** con nota aprobatoria en la prueba de conocimientos, deberán presentar sus carpetas personales conteniendo los documentos detallados en las bases (debidamente foliados y firmados en cada página), en la Oficina de Personal de la Corte Superior de Justicia de Puno, el día Lunes 25 de Octubre en el horario de 8:00 a.m – 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. – 4:45 p.m.
- 2.- La documentación presentada será debidamente verificada conforme a la ficha de postulación, luego de lo cual se consolidaran los resultados preliminares; solo los postulantes aptos en esta etapa pasaran a la entrevista personal.
- 3.- En las plazas donde existan más de tres postulantes aptos, se conformara ternas con aquellos que tengan los más altos puntajes.

Puno, Octubre del 2010

LA COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCIÓN
Corte Superior de Justicia de Puno